M&BA
MANAGEMENT & BUSINESS ADVISORY
AUDITORA&CONSULTORA

Florasíntesis Fragancias y Aromas Cía. Ltda.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018
junto con el informe de los auditores independientes

Florasíntesis Fragancias y Aromas Cía. Ltda.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros separados

Estado de Situación Financiera 1
Estado de Resultados Integral 2
Estado de Evolución del Patrimonio 3
Estado de Flujos de efectivo 4
Notas a los estados financieros 5

Quito-Ecuador
Av. Amazonas N36-177
y Naciones Unidas
Edif. Torre Empresarial Of. 905

info@m-ba.com.ec
Casilla 1707-9582
Telefax: (593-2) 2447-426
www.m-ba.com.ec

Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de Florasíntesis Fragancias y Aromas Cía. Ltda.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Florasíntesis Fragancias y Aromas Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Florasíntesis Fragancias y Aromas Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Bases de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales emitido por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías a los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando y utilizando este principio contable, a menos que la administración tenga la intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe de los auditores independientes (Continuación)

Como parte de la auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la correspondiente presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales

El informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

M&B.A. Cía Ltda.

SC-RNAE No. 563

Fernando Tarapués
RNCPA No. 30739

Quito - Ecuador
Marzo 27 de 2019

Florasíntesis Fragancias y Aromas Cía. Ltda.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018

Expresados en US Dólares

	Notas	2018	2017
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	$ 227,057	$ 102,783
Inversiones temporales	6	-	131,408
Cuentas por cobrar comerciales	7	864,069	850,721
Cuentas por cobrar Relacionadas	14	198,000	-
Otras cuentas por cobrar	8	50,854	50,769
Impuestos por cobrar	13	2,444	5,037
Inventarios	9	1,488,862	862,848
Gastos pagados por anticipado		3,249	1,377
Total activos corrientes		2,834,535	2,004,943
Activos no corrientes:			
Planta y equipos	10	184,499	284,622
Activos intangibles	11	19,973	3,757
Activos por impuestos diferidos		12,371	-
Total activos		**3,051,378**	**2,293,322**
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones financieras	16	71,868	-
Cuentas por pagar comerciales y otras	12	345,495	251,911
Cuentas por pagar Relacionadas	14	35,000	-
Impuestos por pagar	13	61,257	51,694
Beneficios a empleados	15	91,840	145,873
Total pasivos corrientes		605,460	449,478
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones financieras	16	277,565	-
Beneficios a empleados	17	244,033	237,571
Total pasivos		1,127,058	687,049
Patrimonio			
Capital social	18	169,814	169,814
Reserva legal		33,963	33,963
Resultados acumulados		1,720,543	1,402,496
Total patrimonio		1,924,320	1,606,273
Total pasivo y patrimonio		**$ 3,051,378**	**$ 2,293,322**

Sr. Hugo Lucero
Gerente General

Jenniffer Saavedra
Contadora

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.

Florasíntesis Fragancias y Aromas Cía. Ltda.

Estado de Resultados Integral

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Ventas	*20*	$ 4,228,040	$ 3,808,645
Costo de producción y ventas	*21*	(1,903,208)	(1,577,282)
		2,324,832	2,231,363
Gastos de operación:			
Ventas	*22*	(738,495)	(658,134)
Administrativos	*23*	(1,179,634)	(1,056,756)
Financieros		(29,021)	(17,166)
Otros ingresos operativos		55,838	27,950
Utilidad en operaciones		433,520	527,257
Impuesto a la renta	*19*	(112,091)	(122,540)
Utilidad neta		321,429	404,717
Otros resultados integrales del año			
Utilidad actuarial		32,281	29,376
Utilidad neta		**$ 353,710**	**$ 434,093**

Sr. Hugo Lucero
Gerente General

Jenniffer Saavedra
Contadora

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.

Florasíntesis Fragancias y Aromas Cía. Ltda.

Estado de Evolución del Patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

		Capital pagado	Reserva Legal	Resultados acumulados				Total
				Reserva de capital	Otros resultados integrales	Adopción por primera vez	Utilidades acumuladas	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	$	169,814	33,963	7,215	(92,904)	(64,584)	1,118,676	$ 1,172,180
Ajustes de otros resultados integrales años anteriores		-	-	-	29,376	-	-	29,376
Utilidad neta del año		-	-	-	-	-	404,717	404,717
Saldos al 31 de diciembre de 2017		169,814	33,963	7,215	(63,528)	(64,584)	1,523,393	1,606,273
Transferencia de saldos		-	-	-	-	64,584	(64,584)	-
Ajustes por adopción de NIIF 9 deterioro de cartera		-	-	-	-	-	(35,663)	(35,663)
Utilidad neta del año		-	-	-	32,281	-	321,429	353,710
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**$**	**169,814**	**33,963**	**7,215**	**(31,247)**	**-**	**1,744,575**	**$ 1,924,320**

Sr. Hugo Lucero
Gerente General

Jenniffer Saavedra
Contadora

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.

Florasíntesis Fragancias y Aromas Cía. Ltda.

Estado de Flujos de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2018	2017
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	$ 4,168,016	$ 3,718,793
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(4,313,851)	(3,444,269)
Intereses	(29,021)	(17,166)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	(174,856)	257,358
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Incremento en otros activos	(2,499)	(80,765)
Compras de propiedad, planta y equipo	(16,212)	(116,595)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(18,712)	(197,360)
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Obligaciones financieras	349,433	(99,184)
Compañías relacionadas	(163,000)	-
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de financiamiento	186,433	(99,184)
(Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(7,135)	(39,186)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	234,192	273,378
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**227,057**	**234,192**
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo (utilizado) provisto en actividades de operación:		
Utilidad neta	321,429	404,093
Ajustes por:		
Depreciaciones y amortizaciones	51,965	37,883
Provisión para cuentas incobrables	13,520	8,463
Impuesto a la renta	124,461	122,540
Participación trabajadores	76,503	93,045
Jubilación patronal	49,482	50,918
Otros ajustes	38,283	(29,376)
Efectivo proveniente de actividades de operación antes de cambios en el capital de trabajo:	**675,643**	**717,565**
(Aumento) en cuentas por cobrar	(62,531)	(83,184)
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar	637	(6,669)
(Aumento) en inventarios	(626,015)	(136,433)
(Disminución) en cuentas por pagar	(21,315)	(71,491)
(Disminución) en pasivos acumulados	(141,275)	(162,431)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	**$ (174,856)**	**$ 257,358**

Sr. Hugo Lucero
Gerente General

Jenniffer Saavedra
Contadora

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.

Florasíntesis Fragancias y Aromas Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

1. Operaciones

La Compañía se constituyó en Quito, el 14 de Abril de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil el 1 de Junio de 1989. Su principal actividad es la producción, comercialización, importación, exportación, compraventa y distribución de fragancias, sabores, esencias, aromas, extractos químicos y vegetales y demás productos relacionados.

La Compañía mantiene su residencia en la ciudad de Quito provincia de Pichincha. El número de trabajadores con el que cuenta es de 48.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

2. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés). La presentación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a las transacciones, hechos y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo (post empleo) que son valorizados en base a métodos actuariales, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

Los activos y pasivos se clasifican según su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes, entendiéndose como activos corrientes o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo no corrientes.

3. Resumen de las políticas contables significativas

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros:

3.1. Cambios en políticas contables significativas

Los cambios en las políticas contables se reflejan en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018. La Compañía ha adoptado las NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes y NIIF 9 Instrumentos financieros, y sus cambios se reflejan a partir del 1 de enero de 2018.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

Entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2018, y establece los requisitos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender artículos no financieros. Esta norma reemplaza a la NIC 39 Instrumentos financieros reconocimiento y medición.

Los detalles de la nueva política contable, la naturaleza y el efecto de los cambios en las políticas contables anteriores se resumen a continuación.

Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros

La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y las características de sus flujos de caja. Esta norma incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros:

- Medidos al costo amortizado (CA), y no a valor razonable siempre y cuando cumpla con las siguientes condiciones:
  - El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y
  - Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.
- *Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales* (VRCORI), solo si cumple con ambas condiciones y no ha sido designado a VRCR:
  - El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y;
  - Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.
- Al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

  Durante el reconocimiento inicial de las inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en el valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros que no son clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, La Compañía puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCORI a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. La Compañía no hizo uso de esta opción.

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realizó una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes instrumentos financieros para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio, establece políticas para cada instrumento financiero, focaliza el cobro del capital e intereses y determina la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando.

Los activos financieros que son mantenidos o son gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados, debido a que éstos no son mantenidos dentro del modelo de negocio para cobrar flujos de caja contractuales.

Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de créditos y otros costos asociados (ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, La Administración consideró los términos contractuales del instrumento. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales, de modo que no cumpla con esta condición.

Medición posterior de los activos financieros.

Las siguientes políticas contables se aplicaron a la medición posterior de los instrumentos financieros:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado (CA).	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas.
Inversiones de patrimonio con cambios en otros resultados integrales. (VRCORI).	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.

El efecto de adoptar la NIIF 9 sobre los saldos contables de los activos financieros al 1 de enero de 2018, relacionados con los cambios de categoría no fueron significativos.

Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 por un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Este nuevo modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

La NIIF 9 requiere reconocer una provisión por deterioro para los activos financieros en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada para los próximos 12 o para toda la vida de los instrumentos en función del incremento significativo del riesgo. La Administración ha decidido acogerse al enfoque simplificado (provisión para pérdidas esperadas durante la vida del activo) para cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos que proceden de contratos de clientes (NIIF 15), de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

Con este propósito y para su implementación, la Administración ha establecido un procedimiento por el que las cuentas por cobrar no solo se deterioran cuando ya no son recuperables (pérdidas incurridas) sino que considera las posibles pérdidas esperadas en base a la evolución del riesgo crediticio específico de sus clientes. Este modelo aplica a todos los activos financieros incluidos los comerciales y activos de contratos (NIIF 15), otras cuentas por cobrar.

El impacto de la aplicación de los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 sobre el patrimonio ha sido mínimo

La Compañía ha tomado la exención para no reexpresar la información comparativa de períodos anteriores con respecto de los requisitos de clasificación y medición (incluido el deterioro). Diferencias en los valores en libros de los activos financieros y los pasivos resultantes de la adopción de la NIIF 9, se reconocen en resultados acumulados a partir del 1 de enero de 2018. En consecuencia, la información presentada para 2017 generalmente no refleja los requisitos de la NIIF 9, pero, refleja los de la NIC 39.

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

La NIIF 15 establece un marco integral para determinar cuánto y cuándo los ingresos son reconocidos, sustituyó a la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de construcción y todas las interpretaciones relacionados con el reconocimiento de los ingresos.

La Compañía ha adoptado la NIIF 15 de manera retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la adopción inicial como ajuste al saldo de apertura del 2018. En consecuencia, la información comparativa con el año 2017 no ha sido modificada y se presenta de acuerdo con la NIC 18.

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente, este principio es aplicado en base a un modelo de cinco pasos, resumidos de la siguiente manera:

1. Identificación de contratos con clientes
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato
3. Determinación del precio de la transacción
4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato
5. Reconocimiento de ingresos

La Compañía realiza su actividad en la producción de aromas, fragancias y sabores, sus obligaciones de desempeño las reconoce y registra sus ingresos en un momento del tiempo.

Para los contratos con clientes en los que se espera que la venta de los productos sea la única obligación de desempeño, la Compañía no tuvo impacto en sus resultados tras la adopción de la NIIF 15. El reconocimiento del ingreso ocurre en el punto en el que el control del activo es transferido al cliente, generalmente en la entrega del mismo.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

Consideración Variable

Algunos contratos con clientes otorgan un derecho a devolución, descuentos comerciales o devoluciones por volumen. Actualmente, la Compañía reconoce el ingreso de la venta de los bienes medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, incluyendo sus devoluciones y descuentos. Si el ingreso no puede ser medido de manera fiable, la Compañía difiere el reconocimiento de ese ingreso hasta que la incertidumbre se resuelve. Tales disposiciones dan lugar a la contraprestación variable bajo NIIF 15, que será requerido estimar al inicio del contrato y actualizar posteriormente.

Derechos a devolución

En los casos en los que un contrato con un cliente otorgue el derecho a devolución del bien dentro un período específico, la Compañía registra este derecho usando el método de valor esperado para estimar los bienes que serán devueltos teniendo en cuenta que este método predice de mejor manera el importe de la contraprestación variable a la que la Compañía tendrá derecho. La Compañía aplica los requerimientos de la NIIF 15 en la limitación de las estimaciones de la contraprestación variable para determinar el monto de dicha contraprestación que puede incluirse en el precio de la transacción.

Anticipos recibidos de clientes

En general, la Compañía recibe sólo anticipos de corto plazo por parte de sus clientes. Estos anticipos son presentados como parte de las cuentas por pagar. Bajo la política contable actual, la Compañía presenta esos anticipos como cuentas por pagar que forman parte de los pasivos no corrientes del estado de situación financiera. Los anticipos de clientes no incluyen un componente financiero en sus contratos, por lo tanto, no se ajustan los efectos de financiamiento.

Los requerimientos de presentación y revelación de la nueva norma son más detallados que los contenidos en la norma anterior, sin embargo, para la Compañía no hay mayor impacto en los requerimientos de revelación de la NIIF 15, dado que los contratos no incluyen juicios por contraprestaciones variables, garantías ni componente de financiación.

Los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIIF 15 son también aplicables al reconocimiento y medición de cualquier ganancia o pérdida que se den en el retiro de activos no financieros (como partidas de propiedad y equipo y activos intangibles), en los casos en los que dichos retiros no pertenezcan al giro del negocio de la compañía. Sin embargo, en el proceso de transición, el efecto de estos cambios no es material para la Compañía.

3.2. Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de los estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, que han entrado en vigencia, siendo su aplicación obligatoria a partir de las fechas que se indican a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 "Contratos de seguros"	1 de enero de 2021
Nuevas interpretaciones	
CINIIF 23 "Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias"	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's	
NIIF 9 "Cláusulas de prepago con compensación negativa"	1 de enero de 2019
NIC 19 "Modificación, reducción o liquidación del plan"	1 de enero de 2019
NIIF 3 "Combinación de negocios"	1 de enero de 2019
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"	1 de enero de 2019
NIC 12 "Impuesto sobre la renta"	1 de enero de 2019
NIC 23 "Costos por préstamos"	1 de enero de 2019
NIC 28 "Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2019
NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Por determinar

Las principales normas sobre las cuales la Administración se encuentra evaluando su impacto es la siguiente:

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida por el IASB en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17, la CINIIF 4, SIC 15 y SIC 27. Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere a los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance similar a la contabilización bajo NIC 17 de los arrendamientos financieros. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Los arrendatarios deberán también remedir el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, un cambio en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la remedición del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 no tiene modificaciones sustanciales con respecto a la efectuada bajo NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores incluyan unas revelaciones más extensas a las incluidas bajo NIC 17. Esta norma entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. La compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

3.3. Estimaciones contables significativas

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecido en la NIC 8.

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio:

Vida útil de propiedades y equipos

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Deterioro del valor de los activos financieros

Para cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular las pérdidas crediticias esperadas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas – PCE es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales y otros deudores.

Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia de las pérdidas crediticias históricas.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando existe un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los

períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Beneficios a empleados a largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período.

3.4. Instrumentos financieros

3.4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos a plazo con vencimientos menores a tres meses y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco significativos de cambio de valor.

3.4.2. Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable y activos financieros a costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o patrimonio.

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y del modelo de negocio de la Compañía para administrarlos.

Para que un activo financiero se clasifique y mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, debe dar lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de activos financieros se refiere a cómo gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la cobranza de flujos de efectivo contractuales, la venta de los activos financieros, o ambos.

Activos financieros a Costo Amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido a costo amortizado solo si los siguientes criterios se cumplen:

- El objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales dan lugar en fecha específicas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de la tasa de interés efectiva y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo es dado de baja en cuentas, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros de la Compañía a costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a asociada y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros a Valor Razonable

Si cualquiera de los criterios indicados para los activos a costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido a valor razonable con cambios en resultados. Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable.

Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en los resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados como parte de los otros ingresos/egresos, en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado, se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo. Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre

los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago. Las cuentas por cobrar a corto plazo se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Después de su reconocimiento inicial estas partidas se valoran a su "costo amortizado" reconociendo en las cuentas de resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago. Las cuentas por cobrar a corto plazo se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría: efectivo en bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando: expiraron los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo; se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo y se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales de conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los flujos de efectivo procedentes de la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que sean parte integrante de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para exposiciones crediticias para las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen para eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (una pérdida crediticia esperada de 12 meses). Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión por pérdida crediticia esperada durante la vida restante de la exposición, independientemente del momento del incumplimiento (una pérdida crediticia esperada de por vida).

Para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular las pérdidas crediticias esperadas (PCE).

3.4.3. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles. La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, anticipo de clientes y obligaciones financieras.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar comerciales

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores locales, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 30 y 60 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y no generan intereses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de pasivos financieros

El pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado o esté vencida. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integral.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante

del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable.

Las variables usadas para medir el valor razonable pueden clasificarse dentro de los tres siguientes niveles:

- Nivel 1 – Aplica a activos o pasivos para los que existen precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- Nivel 2 – Aplica a activos o pasivos para los que existen variables distintas a precios cotizados observables para el activo o pasivo, tales como precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos en mercados con un volumen insuficiente de transacciones o transacciones poco frecuentes (mercados menos activos); valuaciones derivadas de modelos en las que las variables significativas son observables o se pueden derivar principalmente de datos de mercado observables o corroborarse a través de esos datos.

- Nivel 3 – Aplica a activos o pasivos para los que existen datos no observables respecto a la metodología de valuación que son significativos para la medición del valor razonable del activo o pasivo.

3.5. Planta y equipos

La planta y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor en el caso de corresponder, excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración, además de la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o remoción parcial o total del activo, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra, que constituyan una obligación para la Compañía. Para las obras en construcción, el costo incluye gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativas atribuibles a la construcción.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del período en que se incurren. Un elemento de planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

La planta y equipos se deprecian desde el momento en que están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

Maquinaria y herramientas	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de oficina	10 años
Equipos de computación	3 años
Vehículos	5 años
Instalaciones	4 años

3.6. Deterioro de los activos no corrientes

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

En caso que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Depreciaciones" del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

3.7. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

3.8. Beneficios a empleados

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye: Décimo tercero, cuarto, vacaciones y participación a trabajadores, esta última se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable, el efecto se registra en los resultados del año en gasto de venta y administración según corresponda. Estos beneficios se provisionan y cancelan de acuerdo con la Legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios a empleados de largo plazo

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Se determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 4,40% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno corporativos, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son: tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

3.9. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 19, y está constituida a la tasa del 25%.

3.10. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce mediante el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha del balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos por activos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El activo por impuesto diferido se revisa al final del cierre del período sobre el cual se informa y se reduce en la medida en que ya no es probable la existencia de ganancias imponibles futuras. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha en que se estiman que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente en las leyes ecuatorianas.

3.11. Reconocimiento de ingresos ordinarios

La Compañía se encuentra operando en la industria de la producción de aromas, fragancias y sabores. Las ventas se reconocen cuando los controles sobre los productos han sido transferidos. Cuando los productos pasan a manos del cliente, este tiene total discreción sobre el canal y precio para vender los productos, y no hay obligaciones sin cumplir. La entrega ocurre cuando los productos han sido enviados a una ubicación específica, cuando los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos al cliente, y cuando estos han aceptado los productos según el contrato de venta, han caducado los criterios de aceptación, o cuando la Compañía tiene evidencia objetiva de que se han cumplido todos los criterios de aceptación.

El ingreso por estas ventas se reconoce con base en el precio especificado en el contrato, neto de descuentos. Se utiliza la experiencia acumulada para estimar y brindar descuentos, utilizando el monto más probable, y solo se reconoce el ingreso en la medida que sea muy probable que no habrá una reversión significativa. No se considera presente ningún elemento de financiación a medida que se hacen las ventas en créditos menores a 90 días lo cual es consistente con las prácticas de mercado. Se reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan dado que este es el momento en que la consideración es incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo para que esta sea pagadera.

Por tal razón, se reconoce un pasivo contractual (pasivo de reintegro) y un derecho a los bienes devueltos (incluido en otros activos corrientes) por los productos que serán devueltos. Se utiliza la experiencia acumulada para estimar dichas devoluciones a nivel de cartera al momento de la venta (método del valor esperado). Dado que la cantidad de productos devueltos ha sido estable en los últimos años, es muy probable que no se dé una reversión significativa en el ingreso acumulado. La validez de esta suposición y el monto estimado de devoluciones se revalúa en cada fecha de reporte.

3.12. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos se registran cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3.13. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

3.14. Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF.

Conforme a la Resolución No. SC. ICI. CPA. IFRS. G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

3.15. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal del Ecuador.

4. Instrumentos financieros por categoría.

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre, se conforman de la siguiente manera:

	2018		2017	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros a valor nominal				
Efectivo y equivalentes de efectivo	227,057	-	234,191	-
Activos financieros medidos a costo amortizado				
Deudores comerciales, neto	864,069	-	850,721	-
Otras cuentas por cobrar	50,854	-	50,769	-
Total activos financieros	1,141,980	-	1,135,681	-
Pasivos financieros a costo amortizado				
Obligaciones financieras	71,868	277,565	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras	342,219	-	251,912	-
Total pasivos financieros	414,087	277,565	251,912	-

El importe de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, préstamos y gastos acumulados por pagar y otros pasivos se aproximan a su valor razonable debido a lo corto de su fecha de vencimiento.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre el efectivo y equivalentes de efectivo, estaban conformados de la siguiente manera:

	2018	2017
Caja	612	-
Produbanco	179,870	53,784
Banco del Pichincha	36,185	21,441
Banco de Guayaquil	6,818	23,300
Banco General de Rumiñahui	3,572	4,258
	227,057	102,783

Los saldos en Bancos corresponden a los depósitos realizados en diversas instituciones financieras locales, los cuales son de libre disponibilidad y no generan intereses.

6. Inversiones temporales

	2018	2017
Fondos de inversión	-	131,408
	-	131,408

El fondo de inversión representa la colocación realizada en el Fondo de Fideval e Inversión Internacional y por US$ 131,408 los cuales vencen en febrero y noviembre de 2018 respectivamente y que generaron rendimientos en unidades de valor entre el 4.5% y el 6.25%, por US$ 5,598.

7. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar comerciales, estaban formadas de la siguiente manera:

	2018	2017
Cuentas por cobrar comerciales	935,615	882,546
(-) Provisión cuentas incobrables	(71,546)	(31,825)
	864,069	850,721

Las cuentas por cobrar y documentos por cobrar corresponden a las ventas realizadas en plazos normales de hasta 30 días y con ciertos clientes hasta 90 días plazo según las características pactadas.

Debido a que los vencimientos son de corto plazo, es decir, menos de un año, y que no hay financiación implícita, los saldos se mantienen por su valor no descontado, correspondiente al valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con la tasa de interés efectiva menos cualquier posible provisión por pérdidas por deterioro de valor.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen saldos de compañías relacionadas por US$ 5,387 (US$ 1,668 en el 2017). (Ver detalle en nota 14).

Los vencimientos de las cuentas por cobrar fueron como sigue:

	2018			2017		
	Saldos	Provisión	Total	Saldos	Provisión	Total
Corriente	634,081	-	634,081	579,716	-	579,716
Vencida:						
Hasta 30 días	170,613	-	170,613	174,525	-	174,525
Hasta 60 días	34,057	-	34,057	41,807	-	41,807
Hasta 90 días	13,792	-	13,792	26,847	-	26,847
Más de 90 días	83,072	(71,546)	11,526	59,651	(31,825)	27,826
	935,615	(71,546)	864,069	882,546	(31,825)	850,721

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, fue como sigue:

	2018	2017
Saldos iniciales	31,825	63,968
Adopción NIIF 9	35,663	-
Provisión	13,520	8,463
Bajas	(9,462)	(40,606)
Saldos finales	71,546	31,825

La Compañía constituye provisiones ante la evidencia de deterioro de las deudas comerciales. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdidas por deterioro son la madurez de la cartera, hechos concretos de deterioro y señales concretas del mercado. A la fecha las cuentas en proceso judicial se han provisionado en su totalidad.

8. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con la tasa de interés efectiva menos cualquier posible provisión por pérdidas por deterioro de valor.

Al 31 de diciembre, los saldos de las otras cuentas por cobrar, fueron como sigue:

	2018	2017
Empleados	33,564	34,256
Anticipos proveedores	8,594	8,303
Garantía de arriendo	8,302	7,902
Varias	394	308
	50,854	50,769

Las cuentas por cobrar a empleados corresponden a préstamos que por lo general son descontados del rol de pagos y tiene una fecha de vencimiento menor a 360 días, por lo tanto, no se hace cobro de intereses.

9. Inventarios

Al 31 de diciembre, los inventarios son como sigue:

	2018	2017
Materia prima	1,036,400	597,900
Productos terminados	241,790	202,691
Mercaderías en tránsito	108,125	31,104
Inventario para la distribución	101,054	27,111
Accesorios y suministros	1,493	4,042
	1,488,862	862,848

Al cierre de cada ejercicio la Compañía realiza pruebas para determinar el valor neto de realización de sus inventarios, así como pruebas de su deterioro, determinando que sus niveles de provisión son adecuados para cubrir cualquier riesgo de pérdida futura.

Al 31 de diciembre de 2018, el costo de producción y ventas que se presenta en el estado integral de resultados asciende a US$ 1,903,208 (US$ 1,577,282 en el 2017). Un detalle de los costos se presenta en la Nota 21.

10. Planta y equipos

Al 31 de diciembre, la planta y equipos, estaban formados de la siguiente manera:

	Diciembre 2017	Adiciones	Ventas/ Bajas	Diciembre 2018
Costo				
Maquinarias y equipos	191,902	10,792	(91,909)	110,785
Muebles y enseres	28,106	3,900	-	32,006
Vehículos	90,825	-	-	90,825
Equipo de computación	82,274	1,520	(9,079)	74,715
Equipo de oficina	8,267	-	-	8,267
Instalaciones	76,485	-	(24,077)	52,408
	477,859	16,212	(125,065)	369,006
Depreciación acumulada	(193,237)	(41,605)	50,335	(184,507)
	284,622	(25,393)	(74,730)	184,499

	Diciembre 2016	Adiciones	Ventas/ Bajas	Diciembre 2017
Costo				
Maquinarias y equipos	133,077	58,825	-	191,902
Muebles y enseres	28,106	-	-	28,106
Vehículos	104,932	27,500	(41,607)	90,825
Equipo de computación	52,004	30,270	-	82,274
Equipo de oficina	8,267	-	-	8,267
Instalaciones	-	76,485	-	76,485
	326,386	116,595	(41,607)	477,859
Depreciación acumulada	(199,587)	(35,257)	41,607	(193,237)
	126,799	81,338	-	284,622

La Compañía tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los, vehículos, equipos, muebles y enseres, equipos de cómputo y maquinarias, incluido también el lucro cesante y/o pérdida por paralización. La Administración de la Compañía considera que la cobertura de estas pólizas es adecuada para los riesgos inherentes a su actividad.

11. Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2018, el valor correspondiente a los activos intangibles asciende a US$ 19,973 (US$ 3,757 en el 2017) que corresponde a la compra de software durante el año 2017, se registró como amortización en el gasto US$ 10,360 (US$ 2,626 en el 2017)

12. Cuentas por pagar comerciales y otras

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, estaban formadas de la siguiente manera:

	2018	2017
Proveedores del exterior	250,271	115,291
Proveedores nacionales	65,927	44,400
IESS por pagar	15,400	14,313
Otras cuentas por pagar	13,897	77,907
	345,495	251,911

Los proveedores del exterior son obligaciones adquiridas por la importación de inventarios y son cancelados en promedio en los 30 días siguientes y no devengan intereses.

Las cuentas por pagar con proveedores nacionales son obligaciones adquiridas por compra de bienes o servicios en el curso ordinario del negocio contraídas en promedio entre 30 y 60 días como plazo máximo de acuerdo a las políticas establecidas y las negociaciones con proveedores.

Las obligaciones con el IESS y otras cuentas por pagar, cumplen con los criterios de reconocimiento establecidos, ya que son obligaciones presentes consecuencia de un hecho pasado, del cual se espera que la Compañía se desprenda de recursos futuros.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen US$ 3,276 (US$ 2,335 en el 2017) de cuentas por pagar a compañías relacionadas *(Ver detalle en nota 14)*.

13. Impuestos por cobrar y pagar

Al 31 de diciembre, los impuestos por cobrar y pagar estaban formados de la siguiente manera:

	2018	2017
Crédito tributario IVA	-	1,393
SRI por cobrar	2,444	3,644
	2,444	5,037

	2018	2017
Impuestos por pagar	32,903	-
Impuesto a la salida de divisas	88	5,132
Impuesto a la renta por pagar	28,266	46,562
	61,257	51,694

Las retenciones de impuesto a la renta y el anticipo de impuesto a la renta, constituyen crédito tributario para la Compañía, que se liquidan una vez determinado el impuesto a la renta al final de año.

Los impuestos por pagar, representan los saldos de los impuestos que deben cancelarse al mes siguiente de su registro.

14. Cuentas por cobrar y pagar relacionadas

Un resumen de las principales transacciones con Compañías relacionadas es como sigue:

	2018		2017		2018		2017	
	Cuentas por							
	Cobrar	Pagar	Cobrar	Pagar	Ventas	Gastos	Ventas	Gastos
Marcseal S.A.	202,877	3,276	930	2,335	24,078	15,133	80	4,875
Artegelato Ecuador S.A.	509	-	632	-	7,228	81	877	-
Ganatupac	-	-	-	-	1,088	-	1,115	-
Sodaleh&Helados S.A.	-	-	106	-	321	-	1,251	-
Belmontte	-	35,000	-	-	-	52,384	-	50,282
Urugequin	-	-	-	-	-	66,000	-	-
Sueldos y beneficios sociales	-	162,964	-	-	-	-	-	232,623
Oswaldo Álvarez	20,787	-	24,859	-	-	-	-	-

La Gerencia General y los miembros de la administración, no han participado en transacciones no habituales y/o relevantes. Los importes reconocidos como gastos por sueldos y beneficios ascienden a US$ 162,964 (US$ 232,623 en el 2017). Las transacciones con partes relacionadas se han realizado en los mismos términos que si se hubiesen realizado con terceros.

15. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre están conformados de la siguiente manera:

	2018	2017
Décimo tercero por pagar	4,201	4,328
Décimo cuarto por pagar	7,900	7,817
Participación trabajadores	76,503	93,044
Vacaciones por pagar	3,236	40,684
	91,840	145,873

Las provisiones constituidas por décimos y participación trabajadores, son canceladas en las fechas que la legislación ecuatoriana establece.

El movimiento de los beneficios a empleados a diciembre, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Pago	Ajuste	Provisión	Diciembre 31, 2018
Décimo tercer sueldo	4,328	(55,728)	-	55,601	4,201
Décimo cuarto sueldo	7,817	(34,183)	-	34,266	7,900
Participación trabajadores	93,044	(93,045)	-	76,504	76,503
Vacaciones	40,684	(24,601)	(40,683)	27,837	3,236
	145,873	(207,557)	(40,683)	194,208	91,840

El movimiento de los beneficios a empleados a diciembre 2017, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Pago	Provisión	Diciembre 31, 2017
Décimo tercer sueldo	4,535	(52,012)	51,805	4,328
Décimo cuarto sueldo	6,955	(16,658)	17,520	7,817
Participación trabajadores	56,183	(56,183)	93,044	93,044
Vacaciones	32,445	(17,774)	26,013	40,684
Otros beneficios	68,521	(91,259)	22,738	-
	168,639	(233,886)	211,120	145,873

16. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre las obligaciones financieras están conformadas de la siguiente manera:

	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa anual	2018
Produbanco S.A.	14/3/2018	60 meses	7.98%	349,433
(-) Porción corriente				(71,868)
Vencimientos a largo plazo				277,565

Durante el año 2018, se recibieron US$ 400,000 como prestamos para capital de trabajo al 7.70% de interés. Estas obligaciones están garantizadas con aval personal.

Los vencimientos al 31 de diciembre, es como sigue:

	Capital	Interés
2020	77,809	19,520
2021	84,386	12,942
2022	91,349	5,979
2023	24,021	311
	277,565	38,752

17. Beneficios a empleados largo plazo

Los beneficios a largo plazo, al 31 de diciembre, es como sigue:

	2018	2017
Jubilación patronal	200,865	206,555
Desahucio	43,168	31,016
	244,033	237,571

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial. Los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2018	2017
Saldo inicial	206,555	279,303
Costo del servicio	32,089	28,643
Costo financiero	9,830	11,563
Reducciones y liquidaciones	(7,298)	-
Otros resultados integrales:		
Pérdidas (ganancia) actuarial- años anteriores	-	(21,695)
Pérdidas (ganancia) actuarial	(40,311)	-
Ajustes efectuados en el periodo	-	(91,259)
Saldo final	200,865	206,555

Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial. Los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2018	2017
Saldo inicial	31,016	51,887
Costo del servicio	6,331	8,544
Costo financiero	1,232	2,148
Reducciones y liquidaciones	(3,437)	-
Otros resultados integrales:		
Pérdidas (ganancia) actuarial- años anteriores	-	(7,681)
Pérdidas (ganancia) actuarial	8,026	-
Ajustes efectuados en el periodo	-	(23,882)
Saldo final	43,168	31,016

Las hipótesis actuariales utilizadas, son las siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	4,0%	4,34%
Tasa de incremento salarial	2%	8%
Tasa de rotación	15,3%	17,83%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

18. Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2018, el capital pagado asciende 169,814 participaciones de US$ 1,00 cada una.

19. Impuesto a la renta corriente

a) Conciliación tributaria

El impuesto a la renta corriente y diferido presentado en el estado integral de resultados, es como sigue:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	124,462	122,540
Impuesto a la renta diferido del año	(12,371)	-
Gasto por impuesto a la renta	112,091	122,540

Las partidas que afectaron la utilidad contable para determinar la utilidad fiscal, fueron las siguientes:

	2018	2017
Utilidad antes de impuesto a la renta	433,520	527,257
Gastos no deducibles	67,230	29,744
Ingresos exentos	(1,887)	-
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	645	-
Deducciones adicionales	(1,663)	-
Utilidad gravable	497,845	557,001
Tasa de impuesto a la renta	25%	22%
Impuesto a la renta causado del año	124,462	122,540
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	30,804	103,990
Liquidación del impuesto a la renta:		
Impuesto a la renta	124,462	122,540
Retenciones en la fuente, crédito tributario ISD y anticipo	(96,196)	(75,977)
Impuesto la renta por pagar	**28,266**	**46,563**

El movimiento del impuesto a la renta por pagar, es como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	46,563	27,382
Provisiones	124,462	122,540
(-) Pagos	(142,759)	(103,361)
Saldo final	28,266	46,563

a) Impuesto a la renta diferido

El movimiento del impuesto a la renta diferido, es como sigue:

	Estado de Situación		Otros Resultados Integrales	
	2018	2017	2018	2017
Resultados del año:				
Provisiones para beneficios post- empleo	12,371	-	-	-
Efecto en resultados	-	-	(12,371)	-
Efecto sobre el estado de resultados			(12,371)	-
Activos por impuestos diferidos	12,371	-		

En la determinación del activo por impuesto diferido, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en que se espera que los activos sean recuperados las diferencias temporales.

b) Revisión tributaria

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los tres últimos años. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

c) Tarifa de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría en 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor de los activos total, patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo ciertos casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. Adicionalmente, se excluyen de la determinación del anticipo los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial y las inversiones y gastos efectivamente realizados.

De acuerdo al decreto ejecutivo 210, relacionado con la rebaja del saldo del anticipo, el valor del anticipo mínimo pendiente de pago se debe reducir al 40%, 60% y 100% dependiendo del valor de los ingresos o ventas. Esta rebaja aplica exclusivamente para el año 2017.

e) Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

Ley Orgánica para la Reactivación de la Económica, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada el 29 de diciembre de 2017, mediante Registro oficial No 150.

- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%, y al 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes constituyentes, beneficiarios o similares, residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta.

- Aplicación de la tarifa del 28% cuando las sociedades no cumplan con el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares.

- Por reinversión de utilidades la tarifa de impuesto a la renta será reducida al 15%, para las siguientes sociedades: Exportadoras habituales que se dediquen a la producción de bienes, incluido el sector manufacturero que posean más del 50% o más de componente nacional, así como las sociedades de turismo receptivo.

- La tarifa para microempresas y pequeñas empresas y exportadores habituales, mantienen la tarifa del 22%.

- Se exoneran el impuesto a la renta las nuevas microempresas durante 3 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal que generen ingresos, empleo e incorporen valor agregado nacional en su producción.

- Se incluye como deducción en los gastos personales, a los padres, quienes no deberán percibir pensiones jubilares por aporte a la seguridad social o patronal.

- Las deducciones por desahucio y jubilación solo serán deducibles los pagos efectuados por estos conceptos, siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no.

- Todo pago superior a US$ 1,000 obligatoriamente deben realizarse mediante instituciones del Sistema Financiero, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito o débito o cualquier otro medio de pago electrónico.

- Los sujetos pasivos que no declaren al SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultando de manera directa o indirecta, en todo o en parte serán sancionados con una multa del 1% del valor total de sus activos o el 1% de sus ingresos correspondientes al ejercicio fiscal anterior (2017).

- Las sociedades, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la décima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

- Así mismo, para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluyen los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de dicho impuesto y patrimonio, cuando correspondan los montos referidos o gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productivo futuro, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

- Devolución del anticipo de impuesto a la renta, EL SRI por oficio o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo de conformidad con los casos, términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento.

- Se restringen las exenciones fiscales en transacciones con contribuyentes ubicados en paraísos fiscales:

    - Exención del impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza pública privada.
    - Deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal.
    - Exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos de APP.

- Devolución de ISD en la actividad de exportación, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución por los pagos realizados en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, siempre y cuando sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.

Enajenación de acciones y participaciones

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el

responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El artículo innumerado incluido a continuación del artículo 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno se menciona que las sociedades que hayan enajenado acciones, participaciones o derechos representativos de capital presenten una declaración con esta información en el mes subsiguiente a haberlas efectuado, caso contrario se determinará una multa del 5% del total del valor transferido.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (Publicada en agosto de 2018).

- Establece la tabla progresiva para el pago único de impuesto a la renta, por la utilidad *generada en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos representativos de* capital, la cual establece un pago que va desde el 0% hasta el 10% sobre la utilidad.

- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo de impuesto a la renta, para las nuevas inversiones productivas que se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.

- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto.

- Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD, los pagos realizados al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas.

- Exoneración del impuesto a la renta a ciertos sectores considerados como prioritarios.

- *Incremento del límite para la* deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%.

- La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo.
- El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad.

- Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.

- Se elimina la devolución del anticipo de impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE.
- Uso del crédito tributario de IVA, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años.
- Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso.
- Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones.
- Se incluye en las exoneraciones del ISD los pagos por concepto de: transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos, amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas, pagos por mantenimiento de barcos de astillero.
- Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años.

20. Ventas

Al 31 de diciembre, las ventas estaban conformadas de la siguiente manera:

	2018	2017
Ventas locales	4,228,040	3,808,645
	4,228,040	3,808,645

21. Costo de producción y ventas

Al 31 de diciembre, los costos de producción y venta estaban conformados de la siguiente manera:

	2018	2017
Consumo de materias primas	1,646,031	1,371,498
Sueldos y beneficios sociales	185,269	135,349
Mantenimiento	34,939	29,570
Depreciación y amortización	20,182	19,747
Arriendos	16,787	21,118
	1,903,208	1,577,282

22. Gastos de venta

Al 31 de diciembre, los gastos de venta estaban conformados de la siguiente manera:

	2018	2017
Sueldos y beneficios	412,591	360,208
Servicios contratados	74,926	88,973
Gastos de promoción	67,356	41,335
Arriendo	26,846	11,219
Fletes	20,902	23,242
Mantenimiento	16,651	36,840
Cuentas incobrables	13,520	8,463
Servicios generales	12,595	15,240
Gastos de viaje	11,413	12,290
Suministros de oficina	8,991	14,466
Depreciaciones	7,764	14,791
Seguros y reaseguros	2,746	17,007
Otros gastos	62,194	14,060
	738,495	658,134

23. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre, los gastos administrativos estaban conformados de la siguiente manera:

	2018	2017
Sueldos y beneficios	456,617	456,773
Servicios contratados	300,906	220,110
Mantenimiento de activos	136,120	92,450
Participación trabajadores	76,503	93,045
Gastos de viaje	68,262	66,365
Servicios generales	34,441	17,454
Depreciación	24,168	19,585
Suministro de oficina	22,158	13,990
Patentes y marcas	12,392	61,173
Seguros y reaseguros	10,269	8,819
Intereses y multas varias	462	7,066
Otros gastos	37,336	26
	1,179,634	1,056,856

24. Administración de riesgos financieros

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son evaluados permanentemente por la gerencia general y financiera. Las políticas definidas por la Compañía para la gestión de cada uno de estos riesgos, se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la probabilidad de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran riesgos de tasas de interés y riesgo de precios de productos básicos. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan intereses, los depósitos en efectivo e inversiones financieras.

La Compañía controla y hace seguimientos a los riesgos financieros a los que está expuesta, procurando obtener coberturas naturales para el flujo de caja y las posiciones activas y pasivas se busca contratar créditos a condiciones de mercado que tengan un impacto favorable en el costo de

capital, también hay una revisión y control permanente de los flujos de caja totales por parte de la gerencia, buscando minimizar los impactos en los resultados operacionales que se pueden derivar de los riesgos de mercado, crédito y liquidez.

Riesgo de liquidez

La Compañía mantiene una política de liquidez consistente y por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas a corto plazo. Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y cuentas por cobrar que le permitan a la Compañía contar con el capital de trabajo necesario para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

El riesgo de liquidez que podría generarse actualmente para la Compañía es la eventualidad de que sus clientes no lleguen a cancelar oportunamente sus deudas, situación que no se ha presentado, por lo que este riesgo tiene una baja probabilidad de ocurrencia.

Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial, este es un riesgo históricamente muy limitado dado por su corto plazo de recuperación a sus clientes. El proceso de cobranza considera el evaluar a sus clientes y establecer condiciones de crédito aprobadas, generalmente a los más grandes que cuentan con un perfil crediticio adecuado. Todo lo anterior se ve reflejado en el bajo nivel de castigos por incobrables históricos. El monto de cuentas por cobrar al cierre del año representa saldos que se recuperan a 90 días.

Gestión de capital

La Compañía tiene por objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, con el fin de mantener una sólida posición financiera

25. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre de 2018, hasta la fecha de la emisión de nuestro informe, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.